

ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2018 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 08:30 horas del día 6 de diciembre de 2018, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018 (CMPSP) en el restaurante El Patio ubicado en el Hotel Ceballos, en el Andador Constitución 5, Centro, para celebrar la Doceava Sesión Ordinaria del 2018, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de noviembre 2018;-----
5. Presentación del Informe Anual de las Actividades del IPCO 2018;-----
6. Propuesta de calendario 2019 para las sesiones del Consejo Municipal, y aprobación en su caso;-----
7. Presentación de actividades realizadas por el IPCO durante el mes de noviembre;-----
8. Asuntos Generales;-----
9. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 8:30 hrs., el Secretario Técnico informó a los Consejeros presentes que no había quórum, por lo que procedió a realizar una segunda convocatoria para iniciar a las 9:00hrs. A la hora de la segunda convocatoria estuvieron presentes la mitad de los integrantes del Consejo, y se procedió a iniciar la sesión. A continuación se indicó la disculpa del Presidente del Consejo, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, para ausentarse por temas de trabajo, y quien manifestó su apoyo a los acuerdos que se tomen en esta sesión. Por lo anterior la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, en su calidad de representante del Vocal del Consejo, procedió en declarar iniciados los trabajos correspondientes a la Doceava Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, estando presentes los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima
2	Ing. J. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
3	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
4	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
6	M.A.N. Arq. Marfa del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
7	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.
8	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

SEGUNDO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al Orden del Día, poniéndola a consideración del pleno, y antes de su aprobación el Secretario Técnico informó que en Asuntos Generales se propone se presente la C. Jessica Hernández, Directora Asociada del Programa 100 Ciudades Resilientes para agradecer el acompañamiento realizado por el CMPSP durante el proceso de elaboración de

“AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA.”

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima, una vez hechos estos comentarios, la Orden del Día fue autorizada por **UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, comentó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación, por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, y preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir procedió a solicitar su aprobación, por lo que el Acta de la Onceava Sesión 2018 del CMPSP fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN 2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

CUARTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Vocal del Consejo, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo de quien lleva la contabilidad del IPCO, el C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez, para desarrollar este punto, como primer aspecto sobre el "Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre 2018", en el cual se reflejó la cantidad de \$197,607.62 pesos como "Total de Ingresos", mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$187,034.59 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$10,573.03 pesos, el capital acumulado en lo que va de este año fue por \$2,173,688.06 pesos. El C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez continuó con el reporte para comentar que el Estado de Posición Financiera correspondiente al periodo: 01/01/18 al 30/11/18, en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue por un total de \$721,069.10 pesos, de los cuales \$341,765.39 pesos correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y \$379,303.71 pesos restantes fueron equivalentes al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, durante el onceavo mes del año, se reportó que el "Total de Pasivos" fue por \$60,169.39 pesos, los cuales correspondieron al "Total de Pasivos Circulantes" ya que la partida "Total de Pasivos No Circulantes" se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio" al 30 de noviembre del 2018, en donde la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", fue por \$660,899.71 pesos y el "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio fue por \$721,069.10 pesos. Sin haber comentarios se dio por terminado el reporte financiero. El Prof. José Abelardo Ahumada González preguntó sobre la cantidad que se reportó como "Desahorro Neto del Ejercicio", a lo que el C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez comentó que el monto corresponde a egresos que excedieron el importe del ingreso mensual destinado al Instituto como subsidio. La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez explicó que en el cierre del ejercicio 2018 el desahorro se absorberá con el recurso que esté en banco y que corresponde al recurso remanente del año 2017. Además, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, preguntó bajo qué condiciones se realizará el Proyecto de Presupuesto del Instituto para el próximo año, a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dijo que Oficialía Mayor del Ayuntamiento recomendó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019 del IPCO incluya seguridad social, prima vacacional, y aguinaldo para los colaboradores del Instituto. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte financiero.

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, siguió con el orden del día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para presentar el Informe de actividades 2018 del IPCO. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, ya con el uso de la voz, dio a conocer que la presentación es una versión sintética del proceso de trabajo que llevó el Instituto durante el presente año, en el que se muestran con diagramas las 9 líneas de trabajo del Programa Operativo Anual y Desarrollo 2018 del Instituto (POAD 2018), y las actividades y proyectos que se derivan de cada eje. Explicó que se indicó con colores el estatus de los proyectos con la siguiente simbología: color rojo para acciones no desarrolladas, el amarillo indica actividades en proceso, color verde para proyectos concluidos, y el gris indica actividades iniciadas por el IPCO y que retomó el Municipio, por lo que el control de su evolución quedó fuera del IPCO. Posteriormente se presentaron los detalles de cada proyecto y actividad, el estatus correspondiente y el porcentaje de grado de avance de las actividades que están en proceso de desarrollo. Para finalizar se mostró una tabla resumen de las líneas estratégicas del POAD 2018 del IPCO, el número de proyectos que incluye cada una y el status correspondiente en el primer y segundo semestre del año. El total de proyectos y sus condiciones se muestran a continuación:

Líneas estratégicas:	N° proyectos	Status a 30 de noviembre de 2018
1. Asesoría y Consultoría; 2. Integración Metropolitana; 3. Planeación del Desarrollo Sustentable y Resiliente; 4. Estudios y Proyectos Urbanos; 5. Normatividad; 6. Evaluación de Calidad de Vida en el Municipio; 7. Formación Profesional y Capacitación; 8. OMECOL; 9. Vinculación y Difusión.	74	No desarrollados: 5 En proceso: 38 Concluidos: 29 Desarrollados por el Municipio: 2

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

Los Consejeros presentes contaron con una copia del informe para dar seguimiento a la presentación, quienes al término de la misma felicitaron al equipo de trabajo del Instituto por el desempeño y profesionalismo en el desarrollo de sus actividades. Sin haber más comentarios se dio por terminado el informe de actividades 2018 del IPCO. **MISMO QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.**-----

SEXTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo para comentar sobre la propuesta de calendario 2019 para las sesiones del CMPSP. Al hacer uso de la voz el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dio a conocer las fechas propuestas y explicó que la programación anual de las sesiones, en la mayoría de los meses, y conforme se establece en el marco normativo del Instituto, corresponde al último jueves de cada mes y que sólo varía en los siguientes casos: el mes de enero, programada el jueves 10, en razón de la aprobación del Presupuesto de Egresos del IPCO 2019; y el mes de diciembre, programada el jueves 5, por el periodo vacacional de ese mes. Además explicó que en el caso de la cuarta y séptima sesión 2019 se ponían a consideración dos fechas probables en razón de los periodos vacacionales escolares, por lo que en la sesión del mes de abril se propuso el jueves 25 o el martes 30 debido a las vacaciones de Semana Santa, programadas del 15 al 28 de abril; y en el mes de julio se propuso el jueves 25 o el jueves 1º de agosto debido a las vacaciones de verano, programadas del 15 al 28 de julio. Bajo el esquema expuesto se puso a consideración del pleno las fechas propuestas para llevar a cabo la cuarta y séptima reunión 2019, los Consejeros presentes valoraron las opciones y optaron por realizar la cuarta sesión 2019 el martes 30 de abril, mientras que la séptima sesión eligieron el jueves 1º de agosto. Posteriormente los Consejeros presentes aprobaron por UNANIMIDAD el calendario 2019 para las sesiones del Consejo.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL CALENDARIO 2019 PARA LAS SESIONES DEL CMPSP. MISMO QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DEL CMPSP.-----

En este punto quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez dio a conocer que por motivos de fuerza mayor tenía que retirarse de la reunión, por lo que solicitó al Consejero Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C., el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján continuara presidiendo la doceava sesión del CMPSP, propuesta que fue aceptada por los Consejeros presentes.-----

SÉPTIMO PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, siguió con el Orden del Día, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para informar sobre las actividades realizadas por el IPCO durante el mes de noviembre. A su vez el Secretario Técnico solicitó el apoyo del L.E. Julio César Rodríguez González para comentar sobre las actividades que derivaron del Plan Municipal de Desarrollo de Colima (PMD Colima), quien con el uso de la voz dio a conocer que la elaboración del instrumento de planeación ha requerido la mayor atención por parte de los colaboradores del Instituto ya que es una actividad que el Ayuntamiento le solicitó al IPCO a partir de noviembre y que se estará entregando el 17 de diciembre. Posteriormente explicó que la estructura del documento consta de tres apartados generales: visión, diagnóstico y estrategias. Dijo que el foro taller "Colima: Visión y acciones 2018-2021" llevado a cabo el 23 de noviembre fue el principal insumo para generar la visión del PMD con tres alcances: la de la actual administración que abarca al año 2021; otra que abarca al año 2027 por ser el aniversario número 500 de la Ciudad de Colima; y la última visión, qué abarca al año 2030 para alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aviación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET). En cuanto al diagnóstico la materia prima para generarlo fueron estudios ya desarrollados por el IPCO (PMDUOET) y la dirección de resiliencia, así como el PMD 2015-2018, este apartado incluye ocho ejes, estos son: Participación Ciudadana, Seguridad, Desarrollo y Cohesión Social, Medio Ambiente y Sostenibilidad, Fomento Económico, Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Recreación, Cultura y Educación, y Innovación Gubernamental. Finalmente se dio a conocer la conformación del apartado de estrategias el cual se está realizando a partir de recomendaciones del foro taller del 23 de noviembre, información de la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima, acciones exitosas de la anterior administración y acciones de la administración actual. El Prof. José Abelardo Ahumada González reconoció como buen ejercicio que se haya retomado información de estudios ya realizados, y buenas prácticas de la administración pasada para la elaboración del PMD Colima. Además comentó que el aniversario número 500 de la Ciudad de Colima es un evento que se debe conmemorar y no celebrar ya que para la fundar la ciudad que ahora conocemos se masacró y desplazó a la etnia que habitaba la zona. Sin haber más comentarios el Secretario Técnico cedió la voz a la Lic. Julieta Nogales Zempoalteca para dar información sobre la tercera edición del Día Internacional de la ciudad Educadora que se celebra el 30 de noviembre. Al respecto se comentó que bajo el lema "Tejiendo una red de complicidades", el IPCO se coordinó con el Regidor Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, el Ing. Omar Suárez Zaizar, para realizar actividades en el marco del día internacional, por lo que el 29 de noviembre en el Parque Hidalgo el Presidente Municipal de Colima, Leoncio Alfonso Morán Sánchez, hizo pública la Declaración del Día Internacional de la Ciudad Educadora, 2018; otra de las actividades fue compartir acciones al alcance de niños y niñas para trabajar la buena convivencia y el cuidado de nuestras ciudades (juego de papiroflexia otorgado por la Asociación), el evento contó con la participación de niños y niñas, de escuelas vecinas del espacio público; padres de familia; personal académico; y autoridades locales quienes para finalizar la celebración al Día

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

Internacional de la Ciudad Educadora 2018, realizaron ejercicios de activación física y recreación. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico del Consejo, comentó que el martes 11 de diciembre se tiene programada una reunión de trabajo con la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, y del Ayuntamiento de Colima, la Comisión de Educación, Cultura y Recreación y la Dirección General Adjunta de Recreación Educación y Cultura para impulsar este modelo de ciudad y dar formalidad a los trabajos de Colima dentro de la red de ciudades educadoras. Sin haber más comentarios, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz a la Biol. Laura Alejandra Villaseñor Cortés para que comentara sobre la capacitación para utilizar la herramienta conocida como i-Tree Eco, desarrollada por el US Forest Service. Ya con el uso de la voz dio a conocer que el 29 de noviembre se mantuvo una reunión de trabajo con dependencias del gobierno estatal y municipal para dar a conocer la herramienta antes mencionada, explicó que el objetivo es organizar, del 29 al 31 enero del próximo año, un taller de capacitación de la herramienta con personas interesadas en el área, con el conocimiento que se adquiera se generará un plan de trabajo para atender las necesidades que tiene el Municipio de Colima en el manejo de sus áreas verdes. La presentación estará a cargo de la M.C. Estephannie Fabiola López López, asesora técnica de la agencia norteamericana. Posteriormente explicó los beneficios que aporta la herramienta y las especificaciones para llevar a cabo dicho taller. La Arq. María del Pilar Ramírez Rivera sugirió que se contemple la participación de ingenieros y arquitectos en la capacitación de la herramienta como una oportunidad para sensibilizar a esas áreas en el tema. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día.

OCTAVO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, pasó al último punto del Orden del Día, el tema de Asuntos Generales, en el cual se dio la bienvenida a Jessica Hernández, Directora Asociada del Programa 100 Ciudades Resilientes, además de que se abordaron varios temas:

- En el primer tema, quien preside la sesión cedió el uso de la voz a Jessica Hernandez, Directora Asociada de 100 Ciudades Resilientes para América Latina, quien con la representación del programa internacional de la Fundación Rockefeller agradeció el acompañamiento que ha tenido el Consejo Municipal en el desarrollo de la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima. Acto seguido informó que el siguiente paso es hacer pública la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima, explicó que con el trabajo realizado ya se sabe a donde se quiere llegar en esta materia, pero aún falta definir y priorizar cómo se va a lograr. Agregó que el objetivo de su visita a Colima es colaborar en la definición de la prioridad de las acciones que promoverá dicho documento. Dijo que una vez realizado este paso se estará presentando a este Consejo el esquema completo. El M.C. Jorge Adrián Ortiz Moreno, Director General de Resiliencia del Ayuntamiento de Colima, dio a conocer que el 6 y 7 de diciembre estará trabajando con representantes del Programa 100 Ciudades Resilientes y la empresa consultora AECOM para poner a consideración las acciones de la estrategia y definir la estructura de la misma. El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján comentó la importancia de promover la continuidad de las acciones que contenga la agenda de resiliencia independientemente de los cambios administrativos en el gobierno local, además reconoció el trabajo del IPCO en todo este proceso desarrollado con el programa 100 Ciudades Resilientes patrocinado por la Fundación Rockefeller. El Secretario Técnico agradeció la intervención de la Directora Asociada de 100 Ciudades Resilientes para América Latina.
- En el segundo tema, el Secretario Técnico del CMPSP, comentó que la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, el viernes 2 de noviembre, agradeció y confirmó la recepción de las cartas del apoyo a la designación del día 30 de noviembre como Día Internacional de la Ciudad Educadora, emitidas por organismos integrantes de este Consejo.
- En el tercer tema, el Secretario Técnico del CMPSP, dio a conocer que ayer 5 de diciembre se firmó el Convenio Marco entre el Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima y el IPCO, y agradeció a la Arq. María del Pilar Ramírez Rivera su apoyo en la gestión de la firma del documento.
- En el cuarto tema, el Secretario Técnico del Consejo, comentó que 21 de noviembre, en la 4ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno se autorizó la propuesta de rediseño de la identidad gráfica del IPCO y que el Manual de Identidad tuvo unas observaciones de edición las cuales ya se están atendiendo, agregó que la nueva identidad entrará en vigor el 1º de enero de 2019.
- En el quinto tema, el Secretario Técnico del Consejo, invitó a los Consejeros a asistir a la posada navideña del IPCO la cual se llevará a cabo el viernes 21 de diciembre partir de las 20:30hrs. en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima.

OCTAVO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien preside la sesión, declaró finalizada la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018, siendo las 10 horas con 05 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.

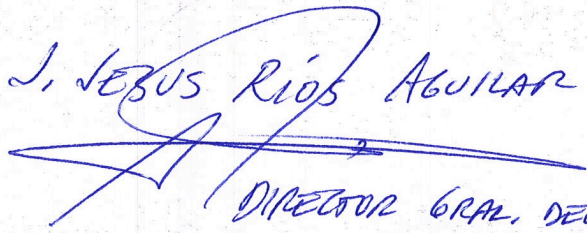
"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	
2	Ing. J. Ramón Vázquez Bivian	
3	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
4	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
6	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
7	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
8	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL IPCO, CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN EL RESTAURANTE EL PATIO, UBICADO EN EL HOTEL CEBALLOS, ANDADOR CONSTITUCIÓN 5, CENTRO.-----

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA EL 10 DE ENERO DE 2019, Y CORRESPONDE A LA DOCEAVA SESIÓN DEL CNPSP DEL AÑO 2018

J. JESUS RIOS AGUILAR

DIRECTOR GRAL. DEL IPCO

“AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA.”
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx